

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## MINUTA

### CONTRATO PEDIDO NO. IGCEM/CP/002/2022

#### ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **10 de marzo de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Administrativa del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sito, en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int.-B, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México; los **CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo**, Coordinadora Administrativa, **L.T.I. Julieta Franco Arzate**, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios; y **C.P. Alma Elvira Velázquez Anastacio** en representación del Órgano Interno de Control, para llevar a cabo el acto de suscripción de contrato administrativo referente al procedimiento **IGCEM/CP/002/2022**, adjudicado a la empresa "**Computadoras Toluca S.A. de C.V.**" representada en este acto por el **Ing. Roberto Salazar Martínez**, referente a la **Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos**.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control **IGCEM/CP/CB/001/2022**, por la cantidad de **\$235,466.66 (Doscientos treinta y cinco mil, cuatrocientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al **Ing. Roberto Salazar Martínez** Representante Legal de la empresa "**Computadoras Toluca S.A. de C.V.**", que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de contrato pedido con número **IGCEM/CP/002/2022**, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las **12:20 horas del día 10 de marzo de 2022.**

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

**Por el Proveedor**

Ing. **Roberto Salazar Martínez**  
Representante Legal de la empresa  
“Computadoras Toluca S.A. de C.V.”

**Por el IGCEM**

  

**L.A.E. Patricia Herrera Vallejo**  
Coordinadora Administrativa

  

**L.T.I. Julieta Franco Arzate**  
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios

**Por el Órgano Interno de Control**

**C.P. Alma Elvira Velázquez Anastasio**  
Representante

*Recibi copia.*

*10 marzo 2022*